

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id. ....	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de la id. ....	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

**Precios de anuncios**

1.ª plana 50 céntimos línea;	
2.ª idem 25 " "	
3.ª idem 10 " "	
4.ª idem 5 " "	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDEE

Núm. 2.128

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

## Tirantez peligrosa

De día en día se acentúa la tirantez de relaciones entre la República francesa y la Gran Bretaña, tirantez que ha llegado ya a poner en tan fuerte é insoportable tensión la cuerda floja, por lo frágil, en que hace sus arriesgados equilibrios la diplomacia al uso, que muchos ojos observadores ven inminente é inevitable el peligro de que la cuerda se rompa, como siempre, por lo más délgado.

Parece que Inglaterra sigue respecto de Francia la misma política ardua y provocativa que, «con tanto éxito», siguió con España la República de Norteamérica hasta que hizo ineludible el *casus belli* que venía preparando desde larga fecha.

De esta política agresiva es fiel reflejo la prensa inglesa que a cada paso revela estos días el propósito deliberado de molestar á Francia.

Abierta aún la herida que en el corazón del exaltado patriotismo francés produjo el discurso de sir Monzom, representante en París del Reino Unido; no enteramente calmados los excitados ánimos por la explicación que de sus palabras diera el imprudente orador, cuyas excusas considerase insuficientes, sobre todo al observar el aplauso con que los principales periódicos ingleses acogieron la parte del discurso más mortificante para la vecina república; apenas suavizadas esas asperezas, surge un nuevo motivo de disgusto, una nueva causa de disensión entre ambos países.

A causa de ello escriben y llaman la atención de sus lectores dos de los periódicos más significados de la Gran Bretaña.

Advierte, en efecto, la *Pall Mall Gazette*, que no ha sido ratificado el convenio franco-ingles sobre la cuestión del Níger, tan laboriosamente negociado, y añade que ya ha espirado el plazo señalado para la ratificación. Reclama modificaciones importantes en el convenio á favor de Inglaterra, aconsejando al Gobierno británico que no le acepte en caso de no obtener nuevas concesiones.

La *Saint James Gazette* á su vez cree que la circunstancia de no haber sido ratificado el Convenio es una prueba del espíritu hostil de los franceses contra la Gran Bretaña.

«Será este asunto el último tirón que se dé á la cuerda, harto debilitada por recientes rozamientos, para conseguir la ruptura deseada y prevista?»

Ese parece el propósito que acaricia la astuta diplomacia británica, y así lo cree gran parte de la opinión francesa.

Eco de tal estado de opinión, cada día más manifiesto, son las palabras del célebre y fogoso director de *La Libre Parole*, que, interrogado acerca de esta cuestión, ha contestado lo siguiente:

«Inglaterra imita la conducta de Roma con Cartago; la historia repite sus hechos.»

«Esa nación tiene con nosotros exigencia sobre exigencia.»

y ya inscripta su muerte en el Registro, su cadáver no fué en la sepultura de los viles gusanos suministró, porque les repugnó tanta basura. Hizo un milagro, y fué... no ser ministro. FERMÍN SACRISTÁN.

## ENTREGA DE UNA ESPADA

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 16—3'10 t.

Un despacho de Palma comunica que se celebró en el Centro Isleño el acto de la entrega de la espada de honor al general Weyler.

Al acto asistió numerosa concurrencia. La entrega de la espada la efectuó el director del periódico *La Última Hora*.

El general dijo que la aceptaba en concepto de protesta contra las censuras que se le dirigieron como Gobernador general de Cuba.

Añadió que ante las desdichas de la patria no quiere retirarse de la vida pública y por eso ha ofrecido su concurso á los señores Romero Robledo y duque de Tetuán.

## Deber de la Montaña

(POR TELÉGRAFO)  
RODRIGO.

Por allá, por aquella ingrata Cuba, sepulcro de nuestras glorias modernas, no debe de quedar nada que recuerde su pasado. La hija desnaturalizada es indigna de conservar recuerdos de grandezas que á su madre pertenecen.

Nos arrojan del suelo descubierto por las carabelas castellanas, conquistado y poblado por Diego Velázquez, defendido contra las codicias de enemigas naciones por un héroe montañés. Nos arrojan de nuestra heredad: los muertos que la patria ama, los muertos cuyos inmortales nombres están escritos con caracteres áureos en nuestros anales y que cubren la tierra de la gran Antilla, á la patria tienen que volver.

Las cenizas del más grande hombre de las últimas edades, del que á la humanidad entregó un nuevo mundo, navegan ya hacia las costas españolas; los cadáveres de los esforzados guerreros, que entre las tristes y onegrecidas páginas de nuestra historia contemporánea han colocado brillantes hojas de glorioso laurel, llegarán pronto á nuestros puertos; pide el noble descendiente del héroe marino que en 1762 defendió constante y firme como un amanuense, arrojado y ardiente como un zaragozano del memorable sitio, el mal dispuesto castillo del Morro contra las poderosas fuerzas del inglés Albemarle, recibiendo mortal herida en la brecha de la derruida fortaleza; pide que los restos del bravo soldado, don Luis Vicente de Velasco, enterrado por sus mismos enemigos, los cuales le erigieron alegórico monumento en el pantón de sus grandes hombres, cantado por Moratín, venerado por todos los amantes de la historia patria, reposen en suelo español... porque él es de la espléndida reina del mar Caribe ya no lo es; está profanado por plantas apóstatas y pisoteado por el pie maldito del extranjero. Ya no lo es porque muy pronto la bandera con los colores de oro y sangre, que defendió el cántaro hasta morir, no tremolará más en los muros testigos de su esfuerzo y ánimo, de su abnegación y sacrificio.

Es necesario creer que la piadosa y patriótica petición del señor conde de Isla será atendida; el Gobierno cumplirá con un deber nacional al hacerlo así. «Pero nosotros, los hijos de Santander, los que nacimos en la patria pequeña, en la cual está enclavado el humilde pueblecillo de Noja donde el héroe vivió la luz primera, no tendremos ningún deber regional que cumplir, cuando lo que fué gallardo cuerpo de uno de nuestros más gloriosos—sinó el primero—conterráneos llegue á las costas de España?»

Ah, llegarán los restos de Velasco á puerto distante de los de la Montaña, daránles reposo en lajana tumba, tributaránles honras y homenajes los habitantes de otras provincias, y los montañeses miraremos indiferentes, renunciando á un deber, á una honrosa y envidiable obligación como cumplen los que no deben tanto lo que nosotros deberíamos cumplir?

Hay que hacer algo... Los restos del héroe deben desembarcar en nuestros muelles; su nombre hay que perpetuarle de manera que nadie ignore que existió, lo que hizo, cómo murió, para gloria de la Montaña, para enseñanza de los hombres de mañana, para saldar la deuda que su tierra tiene con él. Desgraciado y miserable es el pueblo que no honra á sus hijos preclaros: mequino y sin alma el hombre que se olvida del pasado.

La prensa, las corporaciones, los literatos, el pueblo todo, que siente y piensa, debe de tomarlo á empeño de amor propio, de legítimo orgullo... Ya que todo nos lo quitan, que nos queden al menos los recuerdos gloriosos.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

## Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)  
Un crimen

Madrid 16—3'15 t.

Un periódico de la Corte publica un telegrama expedido en Lisboa y firmado por Feliciano Franco Rodríguez, manifestando que en el pueblo de Mascera (Pontevedra), se ha cometido un crimen que se quiere ocultar.

Se pide al ministro de Gracia y Justicia que aclare y descubra el la denuncia.

Medidas represivas

The Morning Post de Londres, según despachos de este punto, publica un telegrama de Roma diciendo que el gobierno italiano está dispuesto á adoptar medidas represivas contra las conspiraciones carlistas.

De Venecia comunican que don Carlos ha recibido un telegrama del gobierno italiano, en el que se le participa que será expulsado del territorio italiano sino guarda más discreción en su actitud. RODRIGO.

## DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)  
Elementos contrarios

Madrid 16—10'15 m.

Sigue hablándose con insistencia de los preparativos que se vienen haciendo por varios elementos para proporcionar un mal rato al señor Montero Ríos cuando regrese á Madrid.

La nota del día

La nota del día la han llevado hoy al salón de conferencias los amigos del Gobierno, los cuales manifestaron que el señor Sagasta está resuelto á presentar á la Reina la cuestión de confianza tan pronto como llegue á Madrid el señor Montero Ríos y celebre con él una detenida conferencia.

Créese que Sagasta planteará la cuestión de confianza el domingo ó el lunes próximo.

El jefe del Gobierno presentará á la Reina la dimisión de todos los ministros, en vista de que insisten en salir del gabinete los de la Guerra y Hacienda.

Se verá

Madrid 16—5'45 t.

El señor Sagasta ha manifestado que cuando regrese el señor Montero Ríos sabrá éste suavizar las asperezas que han surgido dentro del partido liberal.

El poder

Los silvestristas dicen que es necesario la reconstitución de los partidos en la oposición.

Si el poder se le otorgara nuevamente al señor Sagasta, acarrearía mayores quebrantos en las relaciones de los demás partidos.

RODRIGO.

## ICONOGRAFIA

El culto católico, muy particularmente el culto de las sagradas imágenes, tiene algo de inmutable y perpetuo, que lo recibe de los inmutables dogmas y de la purísima moral del Cristianismo. Pero al propio tiempo se acomoda á las condiciones de tiempos, de países, de personas, del distinto grado de civilización de los pueblos; de tal modo que es admirable esa misma flexibilidad y variedad de formas, que en este culto se advierten; esto sin incurrir para nada, ni dar cabida á abusos intolerables, ni á novedades peligrosas.

Para mejor apreciar lo que á muchas personas menos reflexivas les parece vulgar y un tanto supersticioso en algunos detalles del culto de las sagradas imágenes, fijándose en el modo con que se dá en algunas regiones, sería conveniente observar primero, lo que ocurre á cada paso entre personas muy cultas con las obras más conocidas ó de mayor celebridad de los grandes maestros del arte pictórico ó escultórico. Cuando no podemos poseer lienzos ó esculturas que enriquecen museos ó palacios, procuramos tener, ver y apreciar detenidamente sus mejores copias. La fotografía, el grabado, la fototipia y cuantos medios de reproducción ha inventado la industria, se aprovechan para poder admirar las concepciones ideales de los mejores artistas, estampadas, modeladas y, por decirlo así, vivientes en el lienzo, en la piedra ó en el bronce.

No es extraño, pues, antes muy natural, que una tendencia semejante se descubra respecto á las sagradas imágenes, expuestas al culto en nuestros tiempos. Pasó de moda, y ya nadie hace caso de la guerra, ó por mejor decir, del zumbido de mosquito á los católicos, retratados del culto de las sagradas imágenes. Hoy no hay persona medianamente ilustrada que no sepa que el culto que tributamos á las sagradas imágenes es un culto relativo, y por tanto de recuerdos, un auxiliar poderoso y á la vez necesario para nuestra memoria, un estímulo para nuestra imaginación, un ímán dirigido para nuestro corazón, cuyo centro de atracción está en el Cielo, donde los Santos con Jesucristo están en el mundo, y adonde el corazón del cristiano se eleva y remana.

Pero es lo cierto, y el hecho no puede negarse, ni ponerse en duda, que hay en el mundo católico imágenes que han adquirido mayor celebridad que otras. Unas no más que por la belleza, expresión y mérito incontestable de su rostro ó de toda su talla; otras por su venerable antigüedad y por su historia, enlazada á veces con la historia de un pueblo ó de una raza que lee, ó por mejor decir, adivina, una epopeya nacional de su glorioso pasado, compendiada en las severas y acaso toscas facciones de una imagen, ante la cual se postroaran y recibirían fortaleza sobrenatural sus guerreros legendarios, inspiración é heroico entusiasmo sus poetas, y las madres cristianas ó mujeres del pueblo aquel sagrado fuego de amor á la patria que supieron transmitir con leche de sus pechos á los valientes defensores de nuestra independencia. Algunas otras imágenes han adquirido renombre y celebridad y se han hecho dignas de especial veneración por los muchos favores que Dios se ha dignado conceder á los devotos que las dieron culto. ¿Qué extraño que cada madre, que cada soldado, que los viejos y los niños estrechen contra su corazón alguna copia de aquellas imágenes benditas... Que con nosotros recordan no pocos grabados y cuadros que adornan las paredes de nuestras habitaciones. Y postrados las paredes de nuestras habitaciones, sus corazones vuelan á Zaragoza, á Covadonga, á Roma, á Loreto, ó allí donde se encuentran las primeras y más célebres imágenes, que recuerdan singulares beneficios de Dios y una protección mayor del cielo á los devotos de aquellas mismas imágenes sagradas.

Convenia tener presentes estas verdades fundamentales de la doctrina cristiana, para entender y apreciar como es debido una devoción que se ha despertado en nuestra España: la devoción al Santísimo Niño Jesús de Praga. Podríamos llamarla la aurora de la devoción á la adorable niñez y santísima adolescencia del divino Niño Jesús, iniciada por el culto á la sagrada imagen del Niño Jesús de Praga.

La historia iconográfica de este culto, en compendio, es la siguiente: En Praga hay, como saben nuestros lectores, y se venera una imagen del divino Niño que representa al amable Jesús en su niñez ó en el principio de la adolescencia. Es de singular belleza, y los que la dan culto obtienen abundantes gracias; de ella había en Barcelona algunas copias. Hacia el año 1896, se hizo en esta última ciudad una copia tallada con tal perfección, que parece que Dios ha echado la bendición á aquella obra. De esta escultura barcelonesa tan acabada tenemos en Castilla fotografías expo-

tas, y aun alguna estatua imitación aproximada de ella, que á la vez inspira una devoción tierna. Y devoción, precisamente devoción, al amable Jesús en su santa adolescencia, es la que se pretende fomentar con estas sagradas imágenes ó copias, no meramente una curiosidad vana é inútil. Y á la verdad que el honor de Jesús y nuestro propio provecho están interesados en esta obra de propagación. Y decimos de propagación por ser esta devoción aun muy poco conocida. Se interesa el honor de Jesús, á quien con este culto, empezando por la reproducción de su imagen, pretendemos honrar, correspondiendo á su amor, y dándole un lugar preferente en los corazones de todos. Y nuestro provecho; porque, si estudiamos como conviene la historia del Santo Niño Jesús de Praga, veremos que desde muy antiguo concedió á sus primeros devotos en aquella ciudad, y en la actualidad continúa concediendo en otras partes.

Fruto de esta devoción ha de ser la meditación de las virtudes de Jesús en su infancia y adolescencia para complemento de la educación de los niños, para ablandar el corazón de los corazones endurecidos, para mover á piedad y mayor fervor á los justos, y las almas que caminan y procrnan la perfección, y para embriagar en el amor divino á las esposas regaladas de Jesús.

IGNOTUS.

## La Junta de Defensa

Ayer se reunió en la casa y bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador militar, general Arias, la Junta de Defensa, convocada al efecto por dicha autoridad.

El digno coronel de la zona don Dimas Martínez, que como Gobernador militar interino que fué ejerció de presidente de la Junta de Defensa, cesó en dicho cargo ayer y obtuvo un voto de gracias, muy merecido, como una salutación muy afectuosa del nuevo presidente.

Fué el principal motivo de la reunión dar á conocer á la Junta el estado de las cuentas y tomar acuerdos acerca de la liquidación de las mismas, á cuyo efecto el señor Martínez hizo un minucioso informe de los trabajos realizados en las fortificaciones de la Magdalena, del material adquirido y de los créditos y deudas pendientes de pago.

Se acordó que la Junta continúe constituida hasta la liquidación total de las cuentas, que se hará lo más brevemente posible á medida que ingresen las cantidades donadas por el excelentísimo Ayuntamiento y la excelentísima Diputación provincial, que las van entregando por plazos según la respectiva existencia de fondos lo permite.

También acordó la Junta, despues de ensalzar y agradecer el patriotismo y desprendimiento del cuerpo de bomberos voluntarios al hacer donación de un reflector para las fortificaciones, entregar su importe á dicho instituto para que lo invierta en lo que crea más útil y beneficioso.

Y se levantó la sesión, saliendo todos los individuos de la Junta complacidos de la cortesia, caballerosidad y atenciones de su nuevo presidente, el dignísimo general Arias.

## CUENTOS AJENOS

### BRISAS DE ESPAÑA

Quando llegó la hora del embarque se produjo en el muelle una confusión indescriptible. La disciplina, que hasta aquel momento había sujetado con sus férreas manos en las filas al puñado de valientes, tuvo que dejar paso franco á la ternura y al sentimiento.

En aquel instante solemne y tristísimo de la separación, jefes y soldados eran sólo hombres á quienes el deber acaraba de los brazos de la madre, de la esposa y del hermano.

En uno de aquellos grupos en que los sollozos se confundían con las últimas frases de despedida, un soldado casi un niño pugnaba por desasirse de los brazos de una anciana.

—¡Suelta, madre, suelta y por Dios, no llores, que me falta el valor para escucharte. Después luchando por parecer tranquilo, añadió: —«¡Si volvemos pronto!; si aunque la guerra nos separe, cada noticia que llegue de España me llevará un recuerdo tuyo; si pensando en los besos que tú me mandas pasará el tiempo como un sueño; ¡jodios, madre mía, adios!»

Sonó un toque de corneta, agudo, vibrante, y el aire se pobló de gemidos. La disciplina volvía á recobrar sus fueros.

Acorralados, hambrientos, hechos girones los enlodados uniformes, con la desesperación en el alma y la fiebre en las venas, lograron salir de aquel círculo de hierro que los ametrallaba.

Estaba la muerte bajo la vida: cada claro del espeso follaje, de un verde que hería los ojos y arrancaba á los rayos del sol reflejos blanquecinos, era un volcán de fuego que vomitaba la desolación y el exterminio. Cuando se vieron en el llano y libres de aschazas, todos respiraron con el aire abrasador de la campaña cubana, elevando á Dios, con una mirada á los cielos, la gratitud de sus corazones.

Iban todos anhelantes, muchos heridos, algunos moribundos. El ánsia de llegar pronto al poblado, distante muy poco del puesto, los aguijoneaba: allá á lo lejos estaba el reposo, la seguridad, las nuevas de la patria, el saludo cariñoso de los que al otro lado de los mares libraban la separación con esa angustia inabarcable, peor que la muerte misma.

Caía la tarde, entre tanto, y con ella la esperanza de encontrar refugio durante la noche en lugar habitado por hombres que no por fieras. Alguien, no se sabe quién, no por fieras, gritó para animar al pelotón, que á las palabras del improvisado caudillo redobló sus esfuerzos en la angustiosa marcha.

A poco la columna se detuvo; había caído un hombre al suelo desfallecido espirante. Cuando los últimos soldados llegaron al sitio donde yacía el valiente, ya las sombras envolvían la tierra.

«¿Quién era el vencido? Un pobre soldado raso; aquel niño que, con alientos de héroe consolaba el ánimo con la esperanza de tiernas caricias, prodigadas el día venturoso del retorno á la patria. Cuando sus miembros calcinados por aquella atmósfera asfixiante, hallaron reposo en la tierra, un suspiro se escapó de los labios del infeliz: se moría por instantes; pidió agua y bebió febrilmente hasta la hartera; luego volvió á desplomarse. En aquel momento, el estampido de un cañonazo vibró en los aires.

## Vanidad

II

Ya que de los Libros Sagrados hemos tomado algunas citas para enseñar un modo de regeneración y otras referentes á la vanidad, nos parece oportuno entresacar algunas de los poetas, para que no se nos pueda tachar de parciales por invocar el testimonio exclusivo de los indicados textos.

Para el creyente no es necesario atestiguar por mediación de los escritores profanos; pero como nosotros no escribimos únicamente para que lean los que piensan y creen las verdades reveladas, sino para que nuestros asiduos lectores puedan mostrar la verdad á los que, por tener carácter divino, la rechazan, precisamos valerlos de autoridades comunes y profanas.

Sin el temor de molestar á nuestros pacientes lectores, presentándoles ejemplos que conocen mejor que nosotros, recopiláramos extensas doctrinas que, por escaso que fuera su valor, habrían de ser superiores á las nuestras. Mas, como es necesario decir algo que parezca original tenemos que renunciar á nuestro primer intento, y acortar los textos cuanto nos sea posible.

Conocida es de cuantos han leído la frase profunda de Horacio: «*Edida mors equo pulsat pedem púperum tabernas, rejunne turres*» recordámonos que la muerte lo mismo visita las cabañas de los pobres que las torres ó palacios de los reyes. También se dice á cada paso que «en el nacer y en el morir todos somos iguales».

A esto tenemos que añadir que, si alguna ventaja existe acerca del fallecimiento, está de parte de los pobres porque no dejan intereses que les presenciaran de tenerlos, un brillante y tranquilo porvenir.

Nos habíamos propuesto no ser extensos en las copias; pero al recordar las copias de Jorge Manrique á la muerte de su padre—¿cómo es posible saber cuál de sus estrofas es la mejor para nuestro propósito? ¿No son todas ellas superiores? Veamos la primera:

«Recuerde el alma dormida, avive el seso y despierte, contemplando cómo se pasa la vida, cómo se viene la muerte tan callando. Cuán pronto se va el placer, cómo después de acordado da calor, cómo á nuestro parecer, cualquiera tiempo pasado fué mejor.»

Con ésta y con las estrofas restantes nos muestra lo fácilmente que pasan los días de nuestra vida, y cuán fácilmente juzgamos como mejor el tiempo pasado. La dicha de los demás la medimos con la frase de las Sagradas Escrituras: «*Nemo sua sorte contentus est*», porque difícilmente nos contentamos con nuestra suerte, ni nos consideramos completamente dichosos en ninguna parte, como dice Horacio: «*Nihil ab omni parte beatum*»; ó según Campanor:

«¡Ah! La dicha que el hombre anhela, ¿dónde está? No somos relativamente dichosos, porque la vanidad nos estorba mucho; lo seríamos, si nos contentáramos con lo que poseemos, pero la pícara vanidad no puede satisfacerse con la precisión de confesar nuestro pequeño y limitado poder. La vanidad en el vestir se acabaría con meditar la frase profunda de Franklin: «Las blondas y los encajes apagan el hogar.»

No sigamos el ejemplo de los que por el lujo se forjan una dicha en su mente, porque, como dice Lope de Vega: «¿muchas has perdido la dicha de las otras; pues lo más fácil sería que nos casara el lujo, y nos quedaríamos sin dinero, y sin resultados satisfactorios.»

De intento economizaremos las frases pertenecientes á Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, Fray Diego de Estella, Calderón y algunos otros por su carácter religioso, para dar cabida en este concierto á otros menos sospechosos de mistificismos. En los asuntos místicos se hallan á cada paso sentencias de gran valor, y entre sus obras pueden contarse la *Vida es sueño*, de Calderón; y Fray Diego de Estella las compendia en su *De la vanidad del mundo*.

En la poesía didáctico-filosófica tenemos la epístola moral del apóstafí Francisco Andradá, llena de reflexiones como las siguientes:

«¿Qué es nuestra vida más que un breve día de apenas sale el Sol, cuando se pierde en las tinieblas de la noche fría?»

Como los ríos en veloz corrida se llevan á la mar, tal soy llevado al último suspiro de mi vida. El festivo Quevedo, cuando filosofaba, escribía estrofas como esta:

«De Alejandro y Darío duermen los blancos huesos: Que todo al fin es juego de fortuna cuando ven en la tierra, sol y luna.»

Y el atrevido Espronceda llegó á decir que del espíritu del hombre «delirio son engañoso sus placeres, sus amores; es su ciencia vanidad y mentira son sus gozes; sólo es verdad su impotencia, su amargura y sus dolores!»

Esto mismo declara Martínez de la Rosa cuando dice: «Vuelven las estaciones presurosas... ¡Y sólo dura el eterno dolor mío!»

Núñez de Arce nos ha mostrado en su poesía filosófica y social interesantes ejemplos, y á la muerte don Antonio Ríos Rosas escribió:

«Triste destino de la gloria humana tan costosa, tan misera y tan vana! ¡Ayer grandezas, y entusiasmo, y ruido; hoy tributo de lágrimas; mañana hondo silencio y soledad y olvido!»

Y Bécquer se lamenta diciendo: «Dios mío, qué solos se quedan los muertos!!»

Si vanidad es cuanto suponamos dicha, no lo es menos la fantástica ilusión de creer que pertenecemos á la nación más notable que se conoce, pues la Historia nos dice cuán fácilmente cayeron los imperios más poderosos; y podemos decir ahora, mejor que nunca, con Espronceda: «¿Cuán solitaria la nación que un día poblara inmensa gente! Pero, no hablemos de la patria, necesitando regenerar nuestra vida... Para combatir la vanidad de las riquezas y del nacimiento poco podremos decir en el presente trabajo; mas consignáramos para lo primero lo que Capmany en este párrafo: «El oro, decís vosotros, alienta los ingenios, lo concede; mas ¿cuántos corazones no corrompe antes?»

No siempre sirva la posición para desarrollar el talento, sino por el contrario, para dar gusto á la carne, y elementos al vicio. En cuanto al nacimiento, ya lo declaró Alarcón en *La Verdad sospechosa*, en el diálogo entre don Beltrán y su hijo don García:

D. Beltrán... «¿Sois caballero, García?
D. García... «¿Téngome por hijo vuestro?
D. Beltrán... «¿Y basta ser hijo mío?»

Don Manuel del Palacio no dice menos sobre la fama en la estrofa siguiente:
«Por mucho que os encumbra la fortuna, por mucho que elee el pedestal la fama, sólo una elevación hay sin medida: la elevación del alma.»

En trabajar puede consistir la vanidad de las cosas humanas, para encontrar una esfera de regeneración, y no en haber nacido en patria que fué grande ó de familia encumbrada.

Llegamos con dolor al término de nuestra humilde tarea, por no haber podido dar cabida en sus reducidos límites á todo cuanto nos ha parecido mejor que nuestros modestísimos comentarios; pero ya estamos abusando del papel y de cuantos hayan de leerle, y no es posible añadir un testimonio más.

Bistenos la meditación de lo expuesto para quedar convencidos de que las verdades que nos enseñan los Libros Santos, son confirmadas en todo tiempo y lugar por toda clase de pensadores y poetas, y para que, reconociendo la vanidad de cuanto nos seduce sobre la tierra, nos acordemos con más frecuencia de nuestra humilde condición actual y pensemos en la dicha imperecedera que Jesucristo nos tiene preparada en el cielo.

A. BRAVO DEL BARRIO

Para los soldados
La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados
Suma anterior, 37.205'13 pesetas.— Cantidades recaudadas por los socios de esta institución don Fernando Bringas, don Genaro del Río y don José Uslé, en el pueblo de Término (Hoznayo), y cuyos donantes son los siguientes:

Don Fernando Fernández, 1; doña Amalia Fernández, 0'50; don Manuel Pérez, 0'25; doña Carolina Sañudo, 0'50; don José Puente, 0'50; don Bonifacio Pérez, 0'50; doña Carolina Villa, 0'50; don Angel Torre, 0'50; don Rufino Oyarzabal, 2; don Cornelio Ojeda, 1; doña Balbina Sañudo, 0'50; don Francisco Asurmendi, 1; don Antonio Villa, 0'20; don Pedro Fernández, 0'50; don Leopoldo Acebo, 0'50; don Benito Solar, 0'40; señora viuda de Sierra, 5; señorita Matilde Sierra, 2; don Servando Oceja, 3; don Manuel Ven y Venero, 2'50; don Gervasio Robledo, 1.—Producto de la multa impuesta por el señor Gobernador civil á un empleado del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, 36'30.—Total, 37.267'83.

(Continuará.)
Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; de la subcomisión de Ampuero, 25 ídem ídem.
Relación de los caritativos donantes del pueblo de Término (Hoznayo), de quienes los señores socios de esta institución don Fernando Bringas, don Genaro del Río y don José Uslé, han recogido 100 cuartillos de leche: don Isidoro Cruz, don Torcuato San Emeterio, doña Obdulia de Venero, don Domingo González, doña Dolores Blanco, don Ramón Fernández, don Saturnino Vega, don Enrique Cano, don Benito Bustillo, don Pedro Pérez, don Antonio Garilla, doña Jacoba Gómez, don Lucio Gallardo, doña Rufina Ahorga, don Domingo Gómez, don Vicente Velez, don Juan Teja, don José Aja, don Marcelino Solar, don Agapito Fernández, doña Marcelina Reales, don Laureano Campos y la señora viuda de Sierra que donó además de leche dos gallinas.

De todas partes

Periódicos

Ríos de tinta se emplean en la impresión de los periódicos que se publican en el mundo.
Alemania es el país que cuenta en Europa con mayor número de los mismos. Edita 6.000 periódicos de los cuales 1.000 son diarios. El más antiguo es la Gaeta de Correos de Francfort, aparecido en 1616 y el más leído el Berliner Tageblatt.
Inglaterra tiene 3.500 de los que 900 son diarios. Francia alcanza unos 3.000 un cuarto de los cuales son diarios.
Italia imprime 1.500 diarios; 250 ven la luz en Roma; 150 en Milán; 130 en Nápoles; 100 en Turín; 80 en Florencia. El más antiguo es la Gaeta de Génova, de 1797.
De 1.800 periódicos de Austria 200 son diarios. España cuenta con cerca de 1.000 periódicos de los que 300 son diarios.
Rusia sólo tiene 900; 200 en San Petersburgo y 80 en Moscú. Se editan en infinidad de lenguas.
En Grecia los periódicos son numerosos; Atenas solo posee 60 diarios.
En Suiza salen 500 periódicos.
Bélgica y Holanda tienen un número aproximado.
En Suecia y Noruega la prensa es poco importante.
En Portugal aumenta.
Europa posee más de 20.000 periódicos.
En Asia alcanzan á 80, la mayor parte son del Japon é Indias Inglesas.
China es poco fecunda; sólo tiene King-Pau periódico oficial de Pekin, que publica tres ediciones diarias en papeles de diferente color; un diario en Shanghai y otro en Corea. La aparición del periódico Hu-Roo ha sido causa de grave discusión; se trataba de saber en qué idioma se publicaría. Se publicó en chino y se reclamó; actualmente está escrito en chino y coreo.
El Japon posee 1.600 periódicos, entre ellos se citan: Hatchis-himboum.—Nitchisintchimboun.—Tchoyashimboum.—Mainitchishimboum.—Este último es el órgano del partido radical japonés.
Hay tres periódicos franceses, uno en Cochinchina, otro en las Indias y otro en Tonkin, El Porvenir, recientemente fundado.
Hay aquí algunos de los títulos poéticos dados á los periódicos indios: Reflector de la Luz.—Montañas Luminosas.—Sol Brillante.—Salida de la Luna Llena.—Luz de la Moralidad.—Arbol Maravilloso.—Océano de la Sabiduría.—Mar de Ciencias Medicinales.
En Africa hay 200 periódicos, de los cuales 30 en Egipto y el resto en las colonias europeas.
En los Estados Unidos aparecen 13.000 periódicos de los cuales millar y medio son diarios. El primer periódico americano fué Boston-News, de 1704.
En el Canadá 700 periódicos; la mayor parte son franceses.
En Méjico y Brasil se publican bastantes periódicos. En la Argentina unos 100.
En los Estados Unidos hay 200 periódicos administrados, editados y redactados por negros. El más antiguo es el Elevator, de San Francisco.
En Oceanía hay pocos periódicos y casi todos están redactados por los colonos europeos.
En Australia hay 700 periódicos ingleses. En Sandwich ocho periódicos, cinco en inglés y tres en hawaiano.
Se calcula que hoy en el mundo por cada 70.000 personas se publica un periódico.

Reina contra su voluntad

Hace poco falleció Margarita Young.
¿Quién se acuerda de Margarita Young?
Hace muchos años un tal William Young, mari-

nero inglés, fué arrojado por la tempestad en una de las islas Muna en medio del Océano Pacifico.
Recogido por los indígenas, fué tratado por ellos con respecto y admiración, porque hasta aquel entonces nunca se había visto un blanco en aquellas regiones; y la admiración llegó á tal término, que los sacerdotes y los sabios de la isla le proclamaron Tabá, es decir, dios.
Por orden del rey le fué construída una casa, á donde todos iban á adorarle.
Siendo listo é inteligente, Young aprendió la lengua del país, y por fin casó con la hermana del rey.
De dicho matrimonio nació una niña, Margarita, á quien sus padres enviaron á Samoa para que se criase.
Allí se enamoró de un joven inglés, y sin embargo, quiso antes ver á su padre, y volvió á las islas Muna.

A los pocos días de su regreso falleció su padre, y conforme á la ley del país, tuvo que sucederle en el trono Margarita Young.
La joven procuró renunciar y quiso abdicar, pero la precisaron á aceptar el cargo de reina y la encerraron en el palacio real con arreglo á las costumbres del país, según las que la reina no puede casarse ni siquiera ver á un hombre.
Entonces empezó la reina Margarita á llevar una existencia tristísima. Cayó gravemente enferma y los sacerdotes indígenas no sólo impidieron que se le diese unas medicinas recetadas por europeos, amigos de su padre, sino que las destruyeron, temiendo que fuesen venenos.
La pobre reina, que lo fué á pesar suyo, vivió algunos meses en aquel cautiverio, y según dicen los periódicos ingleses, hace poco falleció. La reina Margarita de Muna tenía una educación europea y escribía perfectamente el inglés.

Estanislao Trueba Ocoín, vecino de Entrambaguas, ha sido condenada á seis meses y un día de prisión correccional por incendio de rozo.

Francisco Rodríguez Lamadrid, vecino de Perrozo, y acusado por supuestas amenazas é injurias al guarda jurado Hermenegildo Verdeja, ha sido declarado absuelto por falta de delito.

Salustiano Lucilo Fernández Martínez y Francisco Fernández Robles, han sido condenados por lesiones á Pedro Martínez; el primero á dos meses y un día de arresto, y el segundo, por ser mayor de 15 años y menor de 18, á 125 pesetas de multa, debiendo indemnizar ambos en la cantidad de 18 pesetas y además al Salustiano, por el delito de disparo de arma de fuego, á un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Los señores farmacéuticos que quieren expender El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Knutz, lo pueden adquirir en la misma casa donde se surte de otros productos al por mayor. Así nos lo manifiesta el representante general.

Por real orden de 14 del actual le han sido concedidos al Juez de primera instancia de Laredo, don Baldomero Saez Sánchez, treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se ha puesto á la venta en la librería del «Arca de Noé» y en la papelería del señor Urtaun, situadas en la Plaza Vieja, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9, la Agenda que con el nombre de EL TESORO DE LA MUJER ó Cuentas de gastos Domésticos acaba de publicar nuestro amigo don Eloy Martínez Pérez.

El objeto de esta Agenda, como el subtítulo lo indica, es que las señoras tengan un medio fácil y cómodo de llevar la cuenta de los gastos de su casa, estando preparado el libro convenientemente para clasificarlos en los diferentes conceptos de manutención y alquileres, ropas de casa, de vestir, servidumbre, recreos, etc., etc., de suerte que no sólo se aprecie el total importe de lo gastado sino también la descomposición de estos gastos y de lo que se debe.

La facilidad de hacer las anotaciones, el importante fin que esta obra está llamada á llenar y el económico coste de una peseta, la hacen recomendable á todas las señoras.

El día 14 del actual llegaron á esta población en el tren mixto ocho coches del ferrocarril del Norte convenientemente reformados para que puedan servir de hospital ambulante para conducir los repatriados enfermos.

A dichos coches, que antes lo eran de tercera clase, les han quitado los asientos quedando convertidos en un salón, teniendo una estufa cada uno. En ellos se colocarán las camillas que tenían los vagones con que se hicieron los antiguos trenes hospitalarios.

Ha sido esta una gran reforma, pues con ello va ganando mucho en comodidad el enfermo, tanto en el movimiento del carruaje como en la temperatura que disfrutará.

En el callejón de la calle de Burgos, número 18, cabrete, izquierda, hay una familia que carece de toda clase de recursos.

Las personas que deseen socorrerla pueden entregar los donativos en la administración de este periódico ó en la casa del propio interesado.

La congregación de caballeros del alambrado y vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Consolación, celebrará mañana domingo función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana, se expondrá á Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el presbítero señor don José Mesonero, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Por el Gobierno militar de esta provincia se interesa la presentación en el mismo de los cabos repatriados de Cuba, Francisco Míchelena Amodegua, Elías Hayas Fernández é Ignacio Sanz Hernández, para un asunto del servicio.

Observaciones
tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:
Altura barométrica: á las ocho de la mañana, 12'2; á las doce, 14; á las seis de la tarde, 13'5.
El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 768'8; á las doce, 769'1; á las seis de la tarde, 769'1.
Temperatura: máxima, 15; mínima, 11'4.
Tendencia del barómetro, fijo.

Audiencia
En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera seguida contra Victoriano García Gutiérrez, vecino de Bustiguado y acusado de haber sustraído del monte de Roiz varios árboles tasados en 67 pesetas 63 céntimos de los que no pudo aprovecharse por haber intervenido la guardia civil el correspondiente atentado.

El ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto frustrado y solicitó se impusiera al procesado como autor 125 pesetas de multa.

La defensa interesó la absolución por falta de delito, alegando que los árboles sustraídos por su cliente eran de la propiedad de éste.

En la Sección segunda se vió ayer la causa del juzgado de Castro-Urdiales, seguida contra Severino Pérez Cobo, vecino de Riotuerto y procesado porque habiendo entrado en la taberna de Mauricio Orguiza donde sabía que iba todas las noches Pedro Rodríguez, acometió á éste con una navaja cuando se hallaba desprevénido hablando y bebiendo con sus amigos, y le infirió dos heridas que necesitaron 35 días de asistencia facultativa para su completa curación.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de lesiones graves con las circunstancias agravantes de alevosía y reincidencia, la pena de un año y once meses de prisión correccional, accesorias, costas y setenta pesetas de indemnización.

La defensa estuvo conforme con la calificación del Ministerio fiscal en cuanto al delito y participación de su cliente, pero sostuvo que habiendo obrado éste en vindicación de una ofensa grave procedía imponerle solamente un año y un día de prisión correccional.

Estanislao Trueba Ocoín, vecino de Entrambaguas, ha sido condenada á seis meses y un día de prisión correccional por incendio de rozo.

Francisco Rodríguez Lamadrid, vecino de Perrozo, y acusado por supuestas amenazas é injurias al guarda jurado Hermenegildo Verdeja, ha sido declarado absuelto por falta de delito.

Salustiano Lucilo Fernández Martínez y Francisco Fernández Robles, han sido condenados por lesiones á Pedro Martínez; el primero á dos meses y un día de arresto, y el segundo, por ser mayor de 15 años y menor de 18, á 125 pesetas de multa, debiendo indemnizar ambos en la cantidad de 18 pesetas y además al Salustiano, por el delito de disparo de arma de fuego, á un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Los señores farmacéuticos que quieren expender El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Knutz, lo pueden adquirir en la misma casa donde se surte de otros productos al por mayor. Así nos lo manifiesta el representante general.

Por real orden de 14 del actual le han sido concedidos al Juez de primera instancia de Laredo, don Baldomero Saez Sánchez, treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se ha puesto á la venta en la librería del «Arca de Noé» y en la papelería del señor Urtaun, situadas en la Plaza Vieja, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9, la Agenda que con el nombre de EL TESORO DE LA MUJER ó Cuentas de gastos Domésticos acaba de publicar nuestro amigo don Eloy Martínez Pérez.

El objeto de esta Agenda, como el subtítulo lo indica, es que las señoras tengan un medio fácil y cómodo de llevar la cuenta de los gastos de su casa, estando preparado el libro convenientemente para clasificarlos en los diferentes conceptos de manutención y alquileres, ropas de casa, de vestir, servidumbre, recreos, etc., etc., de suerte que no sólo se aprecie el total importe de lo gastado sino también la descomposición de estos gastos y de lo que se debe.

La facilidad de hacer las anotaciones, el importante fin que esta obra está llamada á llenar y el económico coste de una peseta, la hacen recomendable á todas las señoras.

El día 14 del actual llegaron á esta población en el tren mixto ocho coches del ferrocarril del Norte convenientemente reformados para que puedan servir de hospital ambulante para conducir los repatriados enfermos.

A dichos coches, que antes lo eran de tercera clase, les han quitado los asientos quedando convertidos en un salón, teniendo una estufa cada uno. En ellos se colocarán las camillas que tenían los vagones con que se hicieron los antiguos trenes hospitalarios.

Ha sido esta una gran reforma, pues con ello va ganando mucho en comodidad el enfermo, tanto en el movimiento del carruaje como en la temperatura que disfrutará.

En el callejón de la calle de Burgos, número 18, cabrete, izquierda, hay una familia que carece de toda clase de recursos.

Las personas que deseen socorrerla pueden entregar los donativos en la administración de este periódico ó en la casa del propio interesado.

La congregación de caballeros del alambrado y vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Consolación, celebrará mañana domingo función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana, se expondrá á Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el presbítero señor don José Mesonero, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Por el Gobierno militar de esta provincia se interesa la presentación en el mismo de los cabos repatriados de Cuba, Francisco Míchelena Amodegua, Elías Hayas Fernández é Ignacio Sanz Hernández, para un asunto del servicio.

Observaciones
tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:
Altura barométrica: á las ocho de la mañana, 12'2; á las doce, 14; á las seis de la tarde, 13'5.
El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 768'8; á las doce, 769'1; á las seis de la tarde, 769'1.
Temperatura: máxima, 15; mínima, 11'4.
Tendencia del barómetro, fijo.

Audiencia
En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera seguida contra Victoriano García Gutiérrez, vecino de Bustiguado y acusado de haber sustraído del monte de Roiz varios árboles tasados en 67 pesetas 63 céntimos de los que no pudo aprovecharse por haber intervenido la guardia civil el correspondiente atentado.

garbanzos, á Linaero; 07 de vino, á Bringas; 80 de paja á la orden; 44 de vino á Renedo; 109 de harina, á Alonso; 218 de id., á Illera; 100 de id., á Vázquez; 1 de galletas, á Cubero; 6 de bujías, á Revilla.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril de Bilbao:
Dos pipas de vino, al portador; 3 de id., á Pereda y Abaigar; 2 bultos vacíos, á Concha; 2 de cueros, á Juan Aguerre; 14 cajas de botellas vacías á J. Uzcudun; 7 bultos de grasa, á la Agencia comercial; 5 de corambres, á D. González; 4 de sacos vacíos, á L. Blanchard; 1 vagón de carbón, al portador; 104 sacos de patatas, á Baranda; 105 de idem á Ballesteros; 140 de carbón, á Hernández; 3 fardos de papel, á Blanchard; 6 bultos de azadas, á C. Gaggis; 2 de hilados, á Olive; 1 de idem, á Polanco; 1 de idem, á Zorrilla; 8 de chapas, á Colmenero; 1 caja de muebles, á Compostizo; 4 bultos de sacos vacíos, á Salas; 9 de muebles, á Urueta; 90 de cubos á U. y Fernández; 13 de camas, á Láinz; 2 cajas de hojaldrada, á Quintana; 12 bultos de jergones, á Linares.

Romaneó de ayer
Reses mayores, 17; menores, 15, con peso de 3.498 kilos.
Cerdos, 7, con peso de 611 kilos.
Corderos, 21.

Sección marítima
Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:
Dehesa saliente.—Vapor español Progreso.
Muelle de Maura.—Vapor español Nina.
Albareda saliente.—Vapor español Gijón.
Tercer muelle.—Vapor belga V. Ahdaur.
Cuarto muelle.—Vapor español Ernesto.
Sexto.—Vapor belga Congo.
Se esperan los vapores Mieres, Ohio, Mennythorpe y Vehera.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro:
Angeles Abarua, de tres años de edad, natural de Santander, de una herida contusa en la región temporal.
Ramón Cuevas, de 39 años de edad, natural de San Román, de una herida punzante en la palma de la mano derecha.
Luis Aroza, de seis años de edad, de Santander, de una herida contusa en la región superficial izquierda.

Habiendo dado equivocadas varias participaciones para la jugada del 23 del actual en el número 5.199 en lugar del 5.999 que es el que juega esta casa, se advierte á los que las tengan para que pasen á rectificar el error sufrido.—Jeronima Mier y viuda de Ramón Torcida.

A 6.000.000 de reales se elevará según los cálculos hechos, el coste de los pabellones que habrán de instalarse por cuenta de España en París para que figuren en la próxima exposición las instalaciones de productos españoles.

El señor duque de Sexto, delegado en España de la exposición, ha dicho que figurarán en primer lugar los productos de Vizcaya, Cataluña y Jerez.

Por los agentes del cuerpo de seguridad fueron detenidos ayer por sospechas cuatro individuos de malor antecedentes.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Enmedio que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana, presentarán las correspondientes relaciones de alta y baja en aquella secretaría antes del 31 de diciembre corriente.

Los del Ayuntamiento de Santoña les presentarán antes del 15 de enero próximo.

La prensa de Valencia se queja de la numerosa plaga de «profetas adivinos» que recorren las calles anunciando calamidades y desdichas sin cuento que la gente se cree al pie de la letra.

Las autoridades no toman cartas en el asunto y la plaga aumenta en proporciones verdaderamente escandalosas.

Nuestro querido amigo don Enrique Azucé, subdirector en Santander de la importante y acreditada Compañía francesa de seguros contra incendios La Union, ha tenido la atención de enviarnos unos preciosos calendarios de pared, anuncios á la vez de la Compañía que dignamente representa en esta provincia.

Por ello damos las gracias á nuestro buen amigo señor Azucé.

Diálogo internacional
Estados Unidos.—¡Quiero las Filipinas!
España.—¡Tómala!
Inglaterra.—¡Quiero Fashoda!
Francia.—¡Tómala!
Inglaterra.—¡Quiero Cásala!
Italia.—¡Ahí lo tienes, rica!
Alemania, Rusia é Inglaterra.—¡Quiero la China! (Se la toman).
Alemania.—¡Quiero el Oriente!
Turquía.—¡Tómalo!
Italia.—¡Yo quisiera una de las Filipinas, 6; de las Antillas, ó un pedacito de la China!
El concierto europeo.—¡Taday!... Eres demasiado pequeña: deja hacer á tus aliados que son grandes potencias.

Italia.—¡Yo quiero ser también gran potencia! (Palatea y llora).
El concierto europeo.—Bueno, bueno... Si no lloras más, te haremos un regalo. ¿Estás contenta?
Italia.—¡Sí, sí!... ¡Qué gusto!
El concierto europeo.—Estamos arreglando la hacienda de Creta, y cada una de las grandes potencias vamos á prestarle un millón. Te haremos el honor de admitirte entre nosotras...
Italia.—(Desembolsa el millón y es completamente feliz).

(De Il Messaggero.)
Las nuevas disposiciones de enseñanza de Prusia son muy interesantes respecto al sueldo de los maestros.

El haber de los maestros prusianos consta de tres partes: sueldo, aumento de sueldo por trienios después de siete años de servicios y la indemnización por alquiler de casa.

El sueldo está en relación con las necesidades de las poblaciones; basta siempre para atender á las necesidades más apremiantes de una familia y nunca es inferior á 900 marcos (1.125 pesetas).

Cada trienio se aumenta el sueldo del maestro 150 marcos (187'50 pesetas); el primer trienio se cobra al terminar los siete años de servicios, y un maestro puede acumularse nuevos trienios.

La indemnización para casa permite siempre alquilar habitaciones que no bajen de 55 metros cuadrados de extensión superficial.

En virtud de estas disposiciones, un maestro cuyo sueldo sea 1.000 marcos (1.250 pesetas) con 31 años de servicios puede percibir:

Por el sueldo 1.000 marcos (1.250 pesetas).
Por los trienios legales (150 marcos por 9) 1.350 marcos (1.687'50 pesetas).
Por alquiler para casa 350 marcos (500'50 pesetas).
Total 2.700 marcos (3.375 pesetas).

Con la circunstancia especialísima de que cada maestro no trabaja nada más que medio día, haciéndolo unos por la mañana y otros por la tarde.

Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez, Plaza de la Libertad, 5, informará.

MAURICIO HUERTA Y CASADO

CARBÓN DE GIJÓN
VENTA AL POR MAYOR
También se vende preparado para cocinas á pesetas 1'75 el quintal de 46 kilogramos.
Cisno, á pesetas 1'25 el quintal.

Plaza de la Aduana, número 5.
Muelle de Maliaño, núm. 16

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª

PANORAMA

Ha sido detenida en Almería una partida de merodeadores, que á las gentes tenía del vecindario llenas de temores.
La partida en cuestión ha cometido numerosas hazasna criminales, que en un puño han metido á aquellos ciudadanos y rurales.

Uno de los gachos, en el momento de ser por los civiles aprehendido, con digna entonación y noble acento habló en este sentido:
«Nada me importa verme encadenado, porque tengo en Madrid buenos padrinos y seré prontamente libertado.
Ya ve usted, señor juez, si está usted errado, al seguir de la ley por los caminos: prendiéndome como á otros ¡asesinos! ha dado usted un paso muy mal dado.»

«¡A ver, que se averigüe prontamente quién es el elevado caballero amigo del ladrón y de su gente; quién es ese señor tan influente y que quiere tan bien al bandolero! Es de necesidad saberlo, para evitar que le explote ese bandido, pues pudiera ocurrir que se negara á darle, de los cuartos que ha cogido, la parte que le toca al personaje, y que éste áprelamar no se rebaje.»

Y además... que hay sujetos muy famosos y que, vestidos de lujosas telas, relucen como faros luminosos y solo son candelas!»

Por orden del Ministerio de la Guerra quedará en breve suprimida la Caja de Ultramar. Naturalmente.

Y poco á poco se irán suprimiendo una porción de cajas más, porque maldita la falta que nos van á hacer.

Únicamente quedarán vigentes las cajas mortuorias.
Y no por nada, sino porque no digan por ahí fuera que no tiene uno donde caerse muerto!

Y á propósito de cosas fínebres.
Una de las cintas del fétreo de Calixto García llevaba el secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

Pero ¿quién considerará también negocio extranjero el entierro de Calixto?
«¿Quién sabe! Puede que tenga una funeraria el secretario en cuestión, como es probable que el ministro de lo Interior tenga un comercio de ropa blanca!»

«¿No tenían muchos de aquellos senadores bonos de Cuba?
Pues bono, digo bueno: con la misma razón pudiera ocurrir esto otro.»

Existe en Méjico una señorita muy distinguida llamada Mercedes López, que posee la cabellera más abundante del mundo.

Cuando nació Mercedes tenían sus cabellos treinta centímetros de longitud. Hoy la señorita en cuestión cuenta veinte años y sus cabellos alcanzan una longitud excepcional: tres metros y cuarenta centímetros.

Se lo advierto á los jóvenes que gustan de las cabelleras abundantes, que son, en realidad, un importante elemento de la belleza femenina.
No dejen pasar esta oportunidad.

Piensen que á la ocasión la pintan calva... y á Mercedes López con una barbaridad de pelo!
Aunque no sea más que por esa condición excepcional de tener tres metros y cuarenta centímetros de pelo, merece hacer esa señorita un casamiento ventajoso, con un hombre honrado y formal.

Pero... ¡jironías de la vida! puede que al fin y al cabo se case con cualquier pene!
Cuanto tiene, á la verdad, derecho á vivir sin duelo, con paz y tranquilidad... en una palabra, al pelo!»

Un conflicto elefantíaco: el dueño del paquidermo muerto en Madrid hace días reclama con tono enérgico contra el empleado encargado del quemadero, que no quiere devolverle del elefante los huesos, ni el marfil de los colmillos, que vale mucho dinero, tanto, que el pobre elefante no quiso nunca venderlos! Al reclamante le apoya el cónsul francés; conque esto me parece que es bastante para llegar á un arreglo; no sea que luego Francia al conocer el suceso nos enseñe los colmillos... y haya que devolver esos!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Cos-Gayón
Madrid 16—915 m.

Anoche se agravó considerablemente el exministro don Fernando Cos-Gayón.

Las listas colocadas en el portal de la casa del enfermo se han llenado de firmas de distinguidas personas.

Muchos personajes han acudido á enterarse del curso de la enfermedad.

La Reina Regente se interesa también vivamente por la salud del señor Cos-Gayón y á cada momento pregunta por él.

El exministro conservador se encuentra en tal estado de gravedad que de un momento á otro se teme un funesto desenlace.

El mismo, conociendo su estado, manifestó deseos de celebrar una entrevista con los señores Silvea y Pidal.

Estos acudieron hoy y hablaron con el señor Cos-Gayón.

Trabajando Madrid 16—10:25 m. Los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda siguen trabajando para restablecer algunos Juzgados de instrucción, según han solicitado varios Ayuntamientos y Diputaciones.

Reclamación Con motivo de haber sido recluido en un manicomio el hijo de un título muy conocido en Madrid, sus amigos se proponen que se haga luz en el asunto, para lo cual entablarán la oportuna reclamación ante las autoridades.

Concesiones comentadas Despachos de Londres dicen que allí son muy comentadas las concesiones que en el tratado de paz han hecho los americanos á España en la importación de productos de ambos países en las Antillas y Filipinas, concediendo durante un plazo de diez años, los mismos derechos especiales.

Los periódicos ingleses manifiestan que Mac-Kinley no ha cumplido su palabra de llevar á cabo la política comercial de puerta abierta para los productos de todas las naciones.

Inglaterra se verá, pues, en el caso tanto en las posesiones que se anexionen los americanos en Oceanía como en América, á atenderse á las ventajas que concedan los americanos en la base de las naciones más favorecidas.

Pidiendo antecedentes El señor Puigcerver ha telegrafiado al delegado de Hacienda de Barcelona que le remita antecedentes de la denuncia que publica la prensa sobre la desaparición de las oficinas de aquella delegación de 8 obligaciones hipotecarias de la Deuda.

Nombramiento Asegúrase que el señor Romero Robledo será nombrado presidente del Círculo de Bellas Artes en sustitución del señor Amós Salvador que cesará el sábado al reelegirse la junta directiva.

El «Masachusset» Dicen de Washington que las averías sufridas días pasados por el acorazado Masachusset son tan graves que el ministro de Marina ha acordado quede en situación de segunda reserva hasta que sea arreglado.

Sin dificultades En los centros oficiales se ha dicho que no había grandes ni pequeñas dificultades para pago del cupón y amortización de la Deuda de Cuba, en 1.º de enero, puesto que con anterioridad se dieron las oportunas órdenes por el ministerio de Hacienda y desde el 1.º de diciembre se descuenta ya en el Banco de España.

La «Gaceta» La Gaceta publica una real orden de la Presidencia disponiendo que los senadores y diputados á Cortes podrán ser detenidos y procesados por actos ajenos al desempeño de sus cargos, si fuesen hallados infraganti, dándose cuenta á las Cortes, si estuvieran abiertas.

Duelo Madrid 16—2:15 t. La corte guardará luto durante diez días por el fallecimiento de la reina madre de Wutembergh.

Crédito Se publica en la Gaceta un decreto destinando 200.000 pesetas á pagar los perjuicios causados por las últimas inundaciones.

Supresión de párrafo También publica la Gaceta un real decreto disponiendo la supresión del párrafo segundo del artículo tercero provisional para cobro del impuesto sobre las tarifas de transportes de mercancías y viajeros por las líneas terrestres y marítimas.

Plazos Por último publica el periódico oficial una real orden disponiendo que los funcionarios actuales y cesantes del ramo de Hacienda que pretendan hacer valer sus derechos en el escalafón hasta el día de hoy se presenten en un plazo que expira el 31 del corriente.

También se concede un plazo de veinte días á los interesados que pretenden formar parte en los exámenes de oposición á las plazas de secretaríos y contadores de Ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Un crédito Comunican de Washington que el Senado ha votado un crédito de 1.452.000 de dólares para las pensiones en aquel país.

Un cablegrama Ayer recibió el ministro de la Guerra un cablegrama del general Rizzo tratando del licenciamiento de los soldados indígenas y de otros asuntos anejos á la administración.

También manifiesta al señor Correa las causas que motiva el que las cajas no cuenten con los alcances de aquel ejército.

No es cierto El señor Correa sigue negando rotundamente que hayan recibido malos tratos los detenidos en la cárcel de Larrinaga por el alijo de armas de Larrabezúa.

Firma de la Reina La Reina ha firmado el decreto del ministerio de Ultramar, jubilando al presidente que fué de la Audiencia de Puerto Rico, don Venancio Zorrilla.

También ha firmado otros decretos de cesantías.

Visitas de cumplido Hoy han estado en Palacio á cumplimentar á la Reina, los generales Amarollet, Ollero y Montes Sierra.

Sin noticias No se ha recibido ninguna nueva noticia de los delegados españoles en París.

Sin Consejo Hoy no habrá Consejo de ministros. RODRIGO.

EXTERIOR

De Roma Madrid 16—3:15 t. Un despacho de Roma dice que la prensa partidaria del señor Crispi, se ocupa de un artículo que éste ha escrito y que publica una importante revista.

Según el señor Crispi, el artículo 52 del tratado de Berlín dice que todos los Gobiernos tienen los mismos derechos para el protectorado de los cristianos en Oriente.

El príncipe Fernando Un despacho de Rulgeria que publica la prensa italiana, manifiesta que el príncipe Fernando falta de aquella ciudad hace algunos días, y que no se sabe donde se halla.

La prensa europea Dicen de París que la prensa toda de Europa trata en estos días con preferencia de la política internacional.

Todos los periódicos se basan para ello en los discursos pronunciados recientemente por Mr. Chamberlain en Inglaterra, Mr. Breen en Alemania y por Mr. Mause en Francia.

La prensa rusa confía en la gran solidez de la alianza francorusa para evitar cualquier conflicto.

Los periódicos alemanes y austriacos piden á Inglaterra que entre en la triple alianza.

Explicaciones El Gobierno de Austria ha dado explicaciones al de Italia por los atropellos de que fueron objeto los súbditos italianos en Trieste, á raíz del asesinato de la emperatriz Isabel.

RODRIGO.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 amortizable, A y B, 67. Billetes de Cuba 1890, 43'50.

Londres, 8 div. 34'08. Santander 16 de diciembre de 1898.—El corredor de turno, H. Lastra.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista, BOLSA, Interior, PARIS, 4 por 100 exterior español, Telegrama Bónard y C.ª

Ultima hora

Suceso misterioso Madrid 17—12:25 m. En las últimas horas de la tarde burlando la vigilancia de los porteros, penetró un individuo en el antedespacho del subsecretario de la presidencia.

Allí se quedó dormido. Un portero que le vio al pasar le despertó y al incorporarse el individuo en cuestión, se le cayó al suelo una navaja de grandes dimensiones.

Fuó detenido. Dijo que se llama Diego Berrocal, que pertenece al batallón de cazadores Patria y que ha regresado de Puerto Rico.

Al preguntarle que objeto llevaba allí dijo que iba á solicitar el pago de sus alcances.

El detenido estaba bastante embriagado. En los primeros momentos se creyó que se trataba de algún atentado.

En el asunto entiende el Juzgado militar.

Alemania y las Carolinas Comunican de París que el periódico alemán la Gaceta de Voss dice que Alemania reclama su derecho de preferencia sobre las islas Carolinas en el caso de que España se decidiera á venderlas.

Como el Gobierno alemán se ha convenido de que los Estados Unidos no opondrán ningún obstáculo, se halla dispuesto á adquirir dichas islas.

RODRIGO.

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suaneces CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Ternera á la bordalesa.

Esta casa ofrece durante este mes á sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una considerable rebaja de los precios corrientes. Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, á 2 pesetas. Hay grandes surtidos en lanas de seda desde 1 y 1'50, pesetas, propias para agualindos. Capas de piel; bordadas; de astrakan; de rizo y paño en todas calidades. Mangutos de piel en todos precios y colores.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.ª Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empanonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. La Gran Bretaña 22—Compañía—22

Unos duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos. RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Paraguas Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Gauvin, guantería de don Juan Orespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

Pensiones Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal ANUNCIO

Balastradas de piedra agluterada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.

Para pedidos: FÁBRICA DE MOSAICOS DE] VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Agustin Nieto.—MÉDICO Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.—Correo, 6, 2.º

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda

SE ALQUILA un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º informarán. FEDERICO DE LA PEDROSA MARMOLISTA

Alameda primera, 26.—Santander Se hace toda clase de trabajos en piedra. Especialidad en trabajos para cementerios. ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios. COBREA.—SAN FRANCISCO, 11

ADRIANO DE LA MAZA ABOGADO Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

Francés, inglés, alemán SE DAN LECCIONES Honorarios módicos Ruamenor, 4, piso segundo, derecha

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 33 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

benedicidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos

SANTANDER Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

le veía entonces con el seno jadeante, ni con los cabellos en desorden, ni con ese estremecimiento ó languidez de efecto con que muchos artistas de verdadero mérito oscurecen su talento con tal de arrancar un aplauso al gusto depravado de un auditorio gastado é ignorante, no; Estefanía cantaba con nobleza y sencillez, se la veía conmovida y patética, sin tratar de serlo, porque brillaban en todo su sér los reflejos del puro fuego de su alma.

Nunca se estaba al piano más tiempo que el que era oportuno para no saciar el gusto de los que oían, y entre los que se entiende que yo no me cuento, pues que por mi parte hubiera estado oyéndola toda la vida; pero debo confesar que no era por mi por quien ella tocaba, y cuando su fino tacto la advertía que su madre ya deseaba otro entretenimiento, dejaba de tocar, resistiendo á nuestras instancias, abandonaba, sin aparente esfuerzo, aquel placer, que seguramente hubiera querido disfrutar hasta más tarde, y se ponía unas veces con su madre y otras con mi padre, á hacerles su cotidiana partida de damas ó de ecarté. Ya veis hasta qué punto era Estefanía amable y bondadosa.

En las ocasiones en que conocía yo que la vista de aquella joven había llevado á mi cabeza más ideas de las que en ella cabían, tomando como excusa la necesidad de hacer ejercicio, me despedía y me iba á la montaña; y llevando en mi corazón la imagen de Estefanía y el eco de su dulce voz, huía por no escuchar el ruido de los dedos sobre el tablero, y el monótono golpear de los peones, llamando al juego diversión prosaica y casi una profanación, después de aquella divina armonía.

de su existencia. Iba por las mañanas á misa al pueblecillo cercano, unas veces con la señora Cornillot, y otras con una hija de esta llamada Magdalena, la cual había obtenido permiso para acompañarla, y se hacía lenguas de la devoción y bondad de aquella linda señorita. Luego Estefanía volvía junto á su madre, y se estaba hasta las once leyendo, escribiendo ó trabajando. A las once venía á almorzar con nosotros, y duraba la conversación de sobre mesa tanto como querían nuestros padres. Después se ponía á pintar, ó bien se sentaba ante un antiguo clavicordio, que servía de mesa, y deleitaba nuestros oídos y nuestros corazones tocando algunos trozos de música de los grandes maestros.

¡Cuán poca cosa son los instrumentos, y cuán impotentes el talento y la agilidad de la ejecución, para infundir en el alma del pianista la emoción que debe transmitir al alma de los que le escuchan! ¡Cómo se conoce lo que es industria al lado del arte verdadero! Aquel clavicordio de cuatro octavas, ágrío y apagado como el balido de una cabra montes, tenía acordes indecibles al resonar herido por los dedos de aquella joven, que no había tenido más maestro que su madre, ni más auditorio que el cura de Machecoul y algunos ancianos emigrados. Nos parecía escuchar los pensamientos mismos de los maestros del arte; pero despojados de los vanos adornos y de esos floreos que una mano torpe se toma el cuidado de ingerir, bajo el pretexto de embellecerlos. Otras veces nos tocaba algún sencillo villancico de la Vendée, cantando y acompañándose al propio tiempo, y otras tocaba algunas sonatas, que sin duda improvisaba. No se

sus obras, y por el sentimiento de admiración, de amor á lo bello y de aspiración á lo infinito con que ha dotado al corazón humano. Tan accesible como era á las emociones verdaderas su rica y dulce imaginación, así rechazaba todo lo que era ficticio. La enagenaba la poesía de la naturaleza, pero nunca se dejaba llevar de esa vaguedad del alma, señal infalible de un corazón vacío y de un carácter enervado, fingida sensibilidad en la cual toma casi siempre mucha parte la vanidad, y á la que seguramente no se entregarían tantos, si no contasen con hacer gala en un salón de la pintura de sus pensamientos íntimos, ó esperaran cantarlos en algunas coplas, ó darlos después al público en alguna comedia.

VIII Pues bien, á pesar de nuestras mútuas confidencias, admirando tan bellos paisajes, nuestras conversaciones de antes y después de la comida, tuvieron el carácter general y reservado, propio de gentes que apenas se conocen, y que se ven de paso, tratando sólo de buscar un medio de matar el tiempo.

¿No es verdad que ni agrada la conversación, ni preserva del fastidio, sino cuando se destierran los ridículos cumplimientos, y sucede á ellos la confianza mútua y la más cariñosa expansión? Tanto es así, que los más interesantes asuntos, tratados por personas hábiles y de talento, pero de fría y estudiada cortesanía, causan en nosotros muy poca impresión, si se compara con la que nos brinda una conversación insignificante, pero

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS. Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas...

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios...

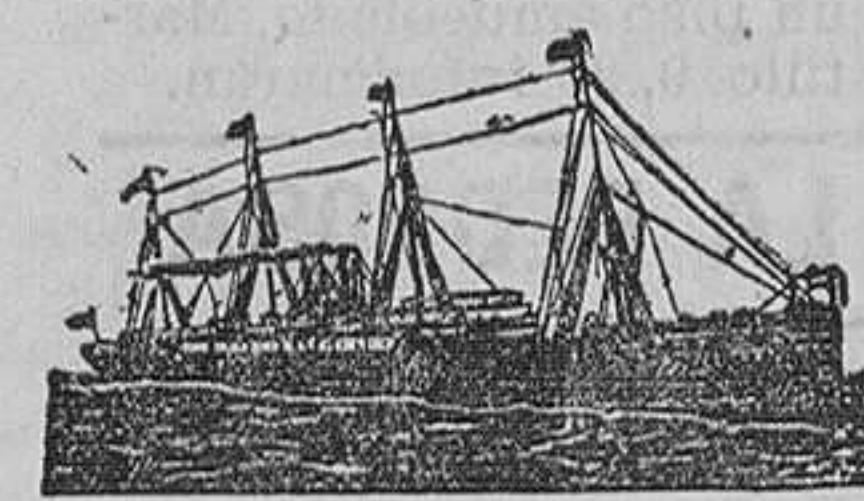
El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios...

El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone a cubierto de los peligros a que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas...

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ SON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Muzirre (Golfo Pérsico), Zanetbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosma

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

On viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo...

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio purgante purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES

Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

EL GRAN HOTEL

DE LOS Baños de Alceda Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

ÚNICO OXIGENADO La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. Domecq y C.ª LIMÓN, NÚM. 7 SANTANDER



El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente.

Se vende papel viejo

En esta Administración

en la cual se habla con el corazón en la mano, y dejando á un lado el terreno de la ciencia y el lenguaje del mundo, se penetra en los dominios del alma.

Naturalmente sucedió como lo deseábamos. Mientras que Estefanía se iba á oír misa ó yo me marchaba á la montaña, la señora de Aubiers y mi padre pasaban juntos muchos ratos.

Mi padre gustaba mucho de la señorita de Aubiers; pero mucho menos que yo, se entiende; y ahora puedo decirlo, aunque pase por hijo desnaturalizado, que veía con dolor acercarse la época de la curación de los enfermos, pues indudablemente realizada ésta, tendríamos que separarnos, y quizás para siempre.

habíamos venido, en cuanto mi padre estuviese restablecido.

Algunas veces me parecía que la señora de Aubiers, con la perspicacia natural de las madres, leía en mis ojos el sentimiento que ocupaba todo mi corazón, y que éste no le desagradaba.

Cuanto más miraba á Estefanía, más me sentía fuera de mí, y menos podía encontrar en ella ni la sombra de un defecto. «Sí, sí, me decía, ésta es la mujer que haría mi felicidad.»

Así yo con mis sueños de plata, era un egoísta. Pues qué ¡acaso un pasatiempo, cualquiera que sea, no recibe de aquellos á quienes se dedica, sobre todo si son una madre ó un padre anciano, cierta importancia muy superior á las fantasías á que yo me abandonaba?

Desde las cuatro á las seis, Estefanía se ponía de nuevo á hacer labor al lado de su madre, ó por lo regular se iba con Magdalena á la aldea vecina á llevar algún socorro á las familias necesitadas, ó algunos remedios á los enfermos.

La aparición de aquel ángel ha dejado huellas profundas en San Pedro de los Montes; y en el año pasado, cuando sabéis que realicé por fin aquel viaje á Italia, que suspendí hace cuarenta años, tuve la debilidad de detenerme un día en San Pedro de los Montes; pues bien, pregunté discretamente á los ancianos del país acerca de lo que os podéis figurar, y todos recordaban á la santa señorita del año 1813.

Con arreglo á lo convenido, mi padre y yo comíamos todos los días con Estefanía y su madre; y luego que acabábamos de comer, nos poníamos á contemplar el grandioso espectáculo que en todas partes, y mucho más que en otra alguna en aquella en que nos encontrábamos, ofrece la caída del día, y gozábamos viendo esconderse el sol tras la montaña, viendo luego el crepúsculo ir extendiéndose poco á poco su transparente velo sobre el horizonte, y por último, elevarse la luna y hacerse la soberana de aquel cuadro fantástico. Llegada